

Comunicado 2

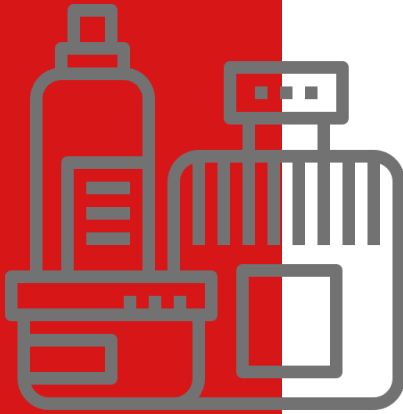
16 de febrero de 2022

Convenio Colectivo Perfumería y Afines

Firmadas la actualización tablas salariales del convenio de Perfumería, en la reunión de inicio de negociaciones con posturas dispares entre la Plataforma Sindical y la Patronal

Este miércoles 16 de febrero de 2022 se han retomado las negociaciones del Convenio Colectivo de Perfumería, en donde se ha firmado las tablas de actualización salariales correspondientes al convenio anterior, por la desviación del IPC del 0'8% por encima del 6% pactado del anterior acuerdo.

Una vez firmadas las tablas de actualización salarial, requisito mínimo para iniciar las negociaciones del nuevo convenio, se ha acordado ir retomando las reuniones de manera presencial, ya que en la reunión de este miércoles aún había personas de forma telemática, salvo que por motivos de salud no se pudiera realizar. Además se ha calendarizado las próximas tres reuniones para celebrarlas cada quince días, de tal manera que serán el 3 de marzo, el 24 de marzo y el 5 de abril.



Comunicado 2

16 de febrero de 2022

Convenio Colectivo Perfumería y Afines

Después de esto se ha presentado la Plataforma única entre CCOO de Industria y UGT FICA. Una plataforma que plantea diferentes líneas como la no pérdida de poder adquisitivo de los salarios, realizar incrementos salariales por encima de los IPC durante la vigencia del Convenio Colectivo o la reducción de jornada laboral de camino a las 35 horas semanales. Además desde esta Plataforma se quiere trabajar no solo en la reducción de jornada general, sino también en la jornada de los trabajadores y trabajadoras que tienen cuartos o ciertos tipos de turnos, como por ejemplo las personas que tienen turno continuo y trabajan sábados y domingos. Por este motivo se quiere buscar algún tipo de compensación en tiempos respecto a quien no tiene este tipo de jornadas, ya que la gran mayoría trabaja entre 20 y 22 fines de semana al año, con lo que esto supone para la conciliación social y familiar

Esta plataforma se plantea también en esta negociación trabajar en todo lo que ha cambiado las diferentes reformas y leyes que se han ido aprobando a lo largo de la vigencia del anterior convenio, y qué impacto han tenido en temas de contratación, en temas de igualdad, formación, etc.

Por su parte la Patronal ha valorado las propuestas de la Plataforma sindical como "fuera de la realidad". Y han presentado unas líneas maestras sobre lo que quieren tratar en este convenio basadas en la formación, la adaptación del teletrabajo y regular una compensación económica. Además la Patronal quiere más flexibilidad y aumentar la jornada laboral vinculada a la formación, algo totalmente contrario a lo que se plantea desde la Plataforma Sindical que entiende que la formación debe contar como horario laboral, sin aumentar las horas de trabajo.

CCOO
industria



Comunicado 2

16 de febrero de 2022

Convenio Colectivo Perfumería y Afines

Respecto a los salarios, la Patronal quiere eliminar el concepto de masa salarial bruto e ir a un nuevo concepto retributivo, algo que es común cada vez que se negocia un Convenio en el sector, y actualizar el registro horario.

La Plataforma Sindical en una primera valoración ha recalcado a la Patronal que parece que están muy alejados, pero que desde su posición no se van a cerrar a hablar de ningún tema y ya se verá si son capaces de llegar a acuerdos o no.

Finalmente se van a hacer bloques de trabajo para las distintas reuniones, en la primera el próximo 3 de marzo se analizará el impacto que la Reforma Laboral y las leyes que se han ido aprobando durante la vigencia del anterior convenio han tenido en los textos para actualizarlos. Así se hará un esquema de los puntos que se deben tratar por estas reformas. Además también se hablará del tema de formación y de clasificación profesional que ambas partes entienden que necesitan más allá de un leve retoque.

En la próxima reunión se decidirá si se realizan comisiones de trabajo en un grupo reducido de personas durante la negociación del convenio para tratar estos temas o con posterioridad.